

CERTIFICADO N° 128 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 25 de julio de 2023 en Arica, se **acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de reprogramación financiera de la iniciativa denominada “CONSERVACIÓN DE RIBERAS DE CAUCES NATURALES VARIOS SECTORES DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA”, Código BIP 40020666-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Subtítulo 31/ Ítem 02/ Asignación	Costo Aprobado M\$	Gastado Años Anteriores M\$	Arrastre 2023 M\$	Años Sigüientes
Asignación 001 Gastos Administrativos	9.500	9.500	0	0
Asignación 004 Obras Civiles	4.281.025	3.168.393	367.598	745.034
TOTAL	4.290.525	3.177.893	367.598	745.034

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación de la Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 25 de julio de 2023


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

